

Barlon Capital III, S.C.R., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Barlon Capital III, S.C.R., S.A.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Barlon Capital III, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene inversiones en diversos Instrumentos de patrimonio. A la fecha de emisión de este informe, Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora, no ha recibido aún las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2025 de las Entidades Participadas 2 y 4 cuyo valor en libros a 31 de diciembre de 2025 asciende a 7.868 miles de euros y, por tanto, no hemos podido evaluar el efecto que dicha información tendría sobre la valoración de las citadas inversiones a 31 de diciembre de 2025, ni determinar si el importe por el que figuran registradas dichas inversiones en las cuentas anuales de la Sociedad coincide con el valor liquidativo auditado de dichas entidades.

Adicionalmente, nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 contenía una salvedad por no haber recibido el informe de auditoría de la Entidad Participada 2.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de las inversiones financieras a largo plazo, excepto para las Entidades Participadas 2 y 4	
De acuerdo con el reglamento de gestión de la Sociedad, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.	A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para comprobar la valoración de las inversiones financieras a largo plazo de la Sociedad, excepto para las Entidades Participadas 2 y 4.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en el patrimonio de diversas entidades.	La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora, por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras de la Sociedad.
La política contable de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.	Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de la Sociedad, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos. La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo de la Sociedad.
Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en el valor liquidativo de la misma.	Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas y en valores fiables de mercado de las inversiones en las que participa la Sociedad.
	Como resultado de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

30 de junio de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/21457

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025
e Informe de gestión del ejercicio 2025

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024 (*)
ACTIVO CORRIENTE		1 262 564,75	1 508 918,14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	136 566,89	59 102,30
Periodificaciones		-	2 332,12
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas	7	1 123 230,06	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	-	502 190,81
Deudores	10	2 767,80	945 292,91
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		26 656 643,50	19 505 306,55
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	23 362 916,85	16 819 223,30
Instrumentos de patrimonio		23 362 916,85	16 819 223,30
De entidades objeto de capital riesgo		23 362 916,85	16 819 223,30
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	3 293 726,65	2 686 083,25
Instrumentos de patrimonio		2 131 612,71	1 975 341,03
De entidades objeto de capital riesgo		2 131 612,71	1 975 341,03
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		1 162 113,94	710 742,22
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		27 919 208,25	21 014 224,69

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2025	2024 (*)
PASIVO CORRIENTE		43 352,04	73 865,20
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	11	43 352,04	73 865,20
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		875 856,20	-
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo	12	875 856,20	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		919 208,24	73 865,20
PATRIMONIO NETO		27 000 000,01	20 940 359,49
FONDOS REEMBOLSABLES	13	11 897 909,14	10 070 565,96
Capital		13 500 000,00	10 575 000,00
Escriturado		13 500 000,00	10 575 000,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		-	-
Prima de emisión		365 679,69	124 605,50
Reservas		(9 664,06)	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		(629 039,54)	(133 595,11)
Otras aportaciones de accionistas		-	-
Resultado del ejercicio		(1 329 066,95)	(495 444,43)
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	15 102 090,87	10 869 793,53
Activos financieros disponibles para la venta		15 102 090,87	10 869 793,53
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		27 919 208,25	21 014 224,69

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2025	2024 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		12 654 508,52	8 945 549,96
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	12 654 508,52	8 945 549,96
De empresas objeto de capital riesgo		12 654 508,52	8 945 549,96
De otras empresas		-	-
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con accionistas		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		48 959 307,41	37 054 039,54
Patrimonio total comprometido		30 000 000,00	23 500 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		16 500 000,00	12 925 000,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	17	2 459 307,41	629 039,54
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		61 613 815,93	45 999 589,50

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

	Nota	2025	2024 (*)
Ingresos financieros	14.a	96 154,30	187 916,90
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		96 154,30	187 916,90
Otros ingresos financieros		-	-
Gastos financieros	14.b	(23 377,84)	-
Intereses y cargas asimiladas		(23 377,84)	-
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		491 536,86	-
Resultados por enajenaciones (netos)	14.c	491 536,86	-
Instrumentos de patrimonio		491 536,86	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)		-	-
Otros resultados de explotación		(1 648 715,44)	(537 467,80)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	15	(1 648 715,44)	(537 467,80)
Comisión de gestión		(1 639 335,65)	(530 520,54)
Otras comisiones y gastos		(9 379,79)	(6 947,26)
MARGEN BRUTO		(1 084 402,12)	(349 550,90)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	16	(199 277,13)	(145 893,97)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1 283 679,25)	(495 444,87)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		(45 387,70)	0,44
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1 329 066,95)	(495 444,43)
Impuesto sobre beneficios	17	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1 329 066,95)	(495 444,43)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 329 066,95)	(495 444,43)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	4 232 297,34	10 869 793,53
Por valoración de instrumentos financieros	4 232 297,34	10 869 793,53
Activos financieros disponibles para la venta	4 232 297,34	10 869 793,53
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2 903 230,39	10 374 349,10

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Fondos reembolsables						Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto	
	Capital	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Reservas	Otras aportaciones de accionistas			Total Fondos reembolsables
SALDO FINAL DEL AÑO 2024 (*)	10 575 000,00	124 605,50	(133 595,11)	(495 444,43)	-	-	10 070 565,96	10 869 793,53	20 940 359,49
Ajustes por cambios de criterio 2024 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2025	10 575 000,00	124 605,50	(133 595,11)	(495 444,43)	-	-	10 070 565,96	10 869 793,53	20 940 359,49
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 329 066,95)	-	-	(1 329 066,95)	4 232 297,34	2 903 230,39
Operaciones con accionistas	2 925 000,00	241 074,19	-	-	-	-	3 166 074,19	-	3 166 074,19
Aportaciones de capital	2 925 000,00	241 074,19	-	-	-	-	3 166 074,19	-	3 166 074,19
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	(495 444,43)	495 444,43	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	(9 664,06)	-	(9 664,06)	-	(9 664,06)
SALDO FINAL DEL AÑO 2025	13 500 000,00	365 679,69	(629 039,54)	(1 329 066,95)	(9 664,06)	-	11 897 909,14	15 102 090,87	27 000 000,01

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Fondos reembolsables						Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto	
	Capital	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Reservas	Otras aportaciones de accionistas			Total Fondos reembolsables
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	2 937 500,00	-	-	(133 595,11)	-	-	2 803 904,89	-	2 803 904,89
Ajustes por cambios de criterio 2023 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024 (*)	2 937 500,00	-	-	(133 595,11)	-	-	2 803 904,89	-	2 803 904,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(495 444,43)	-	-	(495 444,43)	10 869 793,53	10 374 349,10
Operaciones con accionistas	7 637 500,00	124 605,50	-	-	-	-	7 762 105,50	-	7 762 105,50
Aportaciones de capital	7 637 500,00	124 605,50	-	-	-	-	7 762 105,50	-	7 762 105,50
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	(133 595,11)	133 595,11	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024 (*)	10 575 000,00	124 605,50	(133 595,11)	(495 444,43)	-	-	10 070 565,96	10 869 793,53	20 940 359,49

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en Euros)

	2025	2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(30 403,54)	(1 466 953,25)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1 329 066,95)	(495 444,43)
Ajustes del resultado	356 930,58	(187 916,90)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	875 856,20	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(491 536,86)	-
Ingresos financieros	(96 154,30)	(187 916,90)
Gastos financieros	23 377,84	-
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	45 387,70	-
Cambios en el capital corriente	914 344,07	(971 508,82)
Deudores y otras cuentas a cobrar	942 525,11	(919 583,68)
Otros activos corrientes	2 332,12	(1 682,12)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(30 513,16)	(50 243,02)
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	27 388,76	187 916,90
Pagos de intereses	(23 377,84)	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	96 154,30	187 916,90
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros cobros / pagos	(45 387,70)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(3 048 542,00)	(6 641 583,64)
Pagos por inversiones	(3 383 807,18)	(6 641 583,64)
Inversiones financieras	(3 383 807,18)	(6 641 583,64)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	335 265,18	-
Inversiones financieras	335 265,18	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	3 156 410,13	7 762 105,50
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	3 156 410,13	7 762 105,50
Emisión de instrumentos de patrimonio	3 156 410,13	7 762 105,50
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	77 464,59	(346 431,39)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	59 102,30	405 533,69
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	136 566,89	59 102,30

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

La Sociedad Barlon Capital III, S.C.R., S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó el 21 de junio de 2023 bajo la denominación actual. Es una sociedad constituida en España de conformidad con Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión colectiva (en adelante, la "LECR"), por el Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, la "LSC") y demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 45647, folio 30, hoja M-802645 y con NIF A13967724. Asimismo, el 29 de septiembre de 2023 se produjo la inscripción de la Sociedad, con el número 553, en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.).

Su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 91, Planta 8ª.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE), así como en otras entidades de capital-riesgo conforme a lo previsto en la LECR.

La Sociedad es una Sociedad de Capital Riesgo administrada por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se transformó en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la CNMV.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

Tanto la Sociedad Gestora como la Sociedad, se encuentra regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo cerrado. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la CNMV con el número 247.

La Entidad Depositaria de la Sociedad es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, la Sociedad está sometida a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30% del total del activo computable.
- d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la Entidad de Capital Riesgo (ECR) ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20% del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.
- e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumple con dicho requerimiento.

El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumple con dicho requerimiento.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2025 se ha realizado ampliaciones de capital por importe de 2.925.000,00 euros mediante la emisión de 2.925.000 nuevas acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo, durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha suscrito nuevos compromisos de inversión en 3 entidades participadas por un importe de 2.311.396,21 euros.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad (en adelante Órgano de administración), con fecha 29 de mayo de 2026, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión de la Sociedad del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de la CNMV, y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones de la Sociedad en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del Grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sus sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora financieras a corto y a largo plazo se clasifiquen como causas de un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la actividad de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 que el Órgano de Administración de la Sociedad Gestora propone, así como el reparto ya aprobado en el ejercicio previo, se detalla a continuación:

	Euros	
	Propuesta 2025	Aprobada 2024 (*)
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	(1 329 066,95)	(495 444,43)
Aplicación		
Resultados de ejercicios anteriores	(1 329 066,95)	(495 444,43)
	(1 329 066,95)	(495 444,43)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido para cada Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por "Invest Europe" para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

- Inversiones en capital inicio.

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados, se valoraran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de "Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)" de las cuentas de orden del balance.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

d) Compraventa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo" o del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De otras empresas", dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de "Instrumentos de patrimonio", del activo corriente o no corriente", dependiendo del plazo en que la Sociedad tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irre recuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones en que se encuentra dividido el patrimonio de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene en propiedad acciones propias u otros instrumentos de patrimonio propios.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por la Sociedad a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias y, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias imponibles, salvo en los supuestos previstos por la normativa contable de aplicación.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU. los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por "Invest Europe".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado, el Fondo al 31 de diciembre de 2025 no se encuentra apalancado y, por otro lado, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posible situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora ya que, de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el único activo financiero del Fondo asociado a un tipo de interés, es la posición de Tesorería del mismo y los créditos a empresas del grupo, tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene no tiene Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. Por tanto, la Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo.

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los accionistas a solicitud de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los accionistas.

f) Riesgo operacional

La Sociedad estima que tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de las Entidades de Capital Riesgo ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a accionistas), el número de operaciones al año es muy limitado.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Instrumentos de patrimonio:		
Acciones no cotizadas de empresas objeto de capital riesgo	23 362 916,85	16 819 223,30
	23 362 916,85	16 819 223,30

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

En el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - Acciones no cotizadas de empresas objeto de capital riesgo", se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene participaciones en Entidades Participadas según el siguiente detalle:

Entidad Participada	Participación	Euros
		Inversión Inicial
Entidad Participada 1	17,19%	3 000 000,00
Entidad Participada 2	11,54%	1 500 000,00
Entidad Participada 3	12,45%	2 599 429,77
Entidad Participada 4	13,05%	1 161 396,21
		8 260 825,98

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene participaciones en Entidades Participadas según el siguiente detalle:

Entidad Participada	Participación	Euros	
		Inversión Inicial (*)	
Entidad Participada 1 (*)	17,24%	3 000 000,00	
Entidad Participada 2 (*)	5,00%	750 000,00	
Entidad Participada 3 (*)	11,20%	2 199 429,77	
		5 949 429,77	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" al 31 de diciembre de 2025:

Entidad Participada	Euros				Valor razonable al 31.12.2025
	Valor razonable al 31.12.2024 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Entidad Participada 1	11 962 836,00	-	-	448 186,13	12 411 022,13
Entidad Participada 2	1 824 774,32	750 000,00	-	1 775 093,68	4 349 868,00
Entidad Participada 3	3 031 612,98	400 000,00	-	(347 452,98)	3 084 160,00
Entidad Participada 4	-	1 161 396,21	-	2 356 470,51	3 517 866,72
	16 819 223,30	2 311 396,21	-	4 232 297,34	23 362 916,85

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Participada	Euros				Valor razonable al 31.12.2024 (*)
	Valor razonable al 31.12.2023 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Entidad Participada 1	-	3 000 000,00	-	8 962 836,00	11 962 836,00
Entidad Participada 2	-	750 000,00	-	1 074 774,32	1 824 774,32
Entidad Participada 3	-	2 199 429,77	-	832 183,21	3 031 612,98
	-	5 949 429,77	-	10 869 793,53	16 819 223,30

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio.

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2025
Entidad Participada 1	EUR	8 962 836,00	448 186,13	9 411 022,13
Entidad Participada 2	EUR	1 074 774,32	1 775 093,68	2 849 868,00
Entidad Participada 3	EUR	832 183,21	(347 452,98)	484 730,23
Entidad Participada 4	EUR	-	2 356 470,51	2 356 470,51
		10 869 793,53	4 232 297,34	15 102 090,87

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)
Entidad Participada 1	EUR	-	8 962 836,00	8 962 836,00
Entidad Participada 2	EUR	-	1 074 774,32	1 074 774,32
Entidad Participada 3	EUR	-	832 183,21	832 183,21
		-	10 869 793,53	10 869 793,53

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan los auditores de las Entidades Participadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

<u>Entidad Participada</u>	<u>Auditores 2025</u>	<u>Auditores 2024 (*)</u>
Entidad Participada 1	Pleta Auditores S L P	Pleta Auditores S.L.P.
Entidad Participada 2	Ernst & Young	Ernst & Young
Entidad Participada 3	n d	n.d.
Entidad Participada 4	n d	n.a.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

7. Inversiones financieras a corto plazo

El desglose del epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Inversiones financieras a corto plazo		
Préstamos y créditos a empresas	1 123 230,06	-
	1 123 230,06	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Con fecha 28 de julio de 2025, la Sociedad ha suscrito contratos de préstamo convertibles con distintos acreedores de la Entidad Participada 4 por importe de 1.117.500,00 euros. Durante el ejercicio 2025 se han devengado intereses de dichos préstamos por un importe de 5.730,06 euros (Nota 14.a).

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El desglose del epígrafe de “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Créditos a empresas del grupo		
Préstamos y créditos a empresas	-	502 190,81
	-	502 190,81

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Con fecha 3 de diciembre de 2024, la Sociedad concedió un préstamo a Be Mate Global, S.L. por importe de 500.000,00 euros. Durante el ejercicio 2024 se devengaron intereses de dicho préstamo por un importe de 2.190,81 euros (Nota 14.a).

Durante el ejercicio 2025, el préstamo ha sido reclasificado a “Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo”.

b) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El detalle y movimiento de la partida de Instrumentos de patrimonio registrados en el epígrafe de Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo, durante el ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Instrumentos de patrimonio – Be Mate Global, S.L.	2 131 612,71	1 975 341,03
Préstamos y créditos a empresas	1 162 113,94	710 742,22
	3 293 726,65	2 686 083,25

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Con fecha 8 de noviembre de 2023, la Sociedad adquirió 73 participaciones de Be Mate Global, S.L. por un importe de 730,00 euros. Asimismo, la compraventa detallada llevaba aparejada la cesión de la posición acreedora de diversas deudas financieras y comerciales por un importe de 6.831.553,14 euros por la cuales, la Sociedad, desembolsó 1.651.595,00 euros. En esa misma fecha, la Junta General de Socios de la Be Mate Global, S.L. aprobó una ampliación de capital por la cual Barlon Capital III, S.C.R., S.A. suscribió 345 participaciones mediante compensación de créditos por un importe de 4.331.487,71 de euros y una aportación dineraria por un importe de 843.795,19 euros. Durante el ejercicio 2025 y 2024 se han devengado intereses de las deudas financieras y comerciales contraídas por un importe de 84.249,93 euros y de 164.253,83 euros (Nota 14.a).

Dentro de la operación se incluyen dos concesiones de opción de compra sobre las participaciones sociales y derechos de crédito de Be Mate Global, S.L. Las opciones de compra podrán ejercitarse entre la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026, inclusive, de conformidad con los siguientes precios de ejercicio:

	Participaciones	Euros		
		Precio de venta de las participaciones	Derechos de crédito	Precio de venta de los derechos de crédito
Ejercicio 2024	156	1 560	749 012,55	932.435,95
Ejercicio 2025	156	1 560	498 887,75	1.027.220,08
Ejercicio 2026	156	1 560	249 670,84	1.134.169,99

Con fecha 10 de abril de 2025, se ha acordado la resolución anticipada de uno de los contratos de opción de compra. La Sociedad, ha entregado una contraprestación por importe de 45.387,70 euros, la cual ha sido registrada en el epígrafe de "Otros" dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En esa misma fecha, se ha llevado a cabo la ejecución de la otra opción de compra, mediante la cual se han transmitido 104 participaciones sociales de BeMate, así como derechos de crédito frente a la Sociedad por un importe de 620.867,39 euros, más los intereses devengados hasta la fecha, que ascienden a 54.575,57 euros. La contraprestación recibida por la Sociedad ha sido de 621.907,39 euros. Como resultado de esta operación, la Sociedad ha registrado una plusvalía de 491.536,86 euros, contabilizada en el epígrafe "Resultados por enajenaciones - Instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.c).

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Con fecha 3 de diciembre de 2024, la Sociedad concedió un préstamo a Be Mate Global, S.L. por importe de 500.000,00 euros. Durante el ejercicio 2025, ha sido reclasificado del epígrafe de "Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" al epígrafe de "Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo".

Asimismo, durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha realizado aportaciones de socios a la entidad participada Be mate por importe de 157.311,68

El desglose de las empresas de grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

		2025				
Denominación	Actividad	Fracción de capital	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado del ejercicio
Be Mate Global, S.L. (**)	Hoteles y alojamientos similares	30,59%	2 865 400,00	720 888,00	113 170,00	941 936,00

		2024 (**)				
Denominación	Actividad	Fracción de capital	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado del ejercicio
Be Mate Global, S.L. (*)	Hoteles y alojamientos similares	35,13%	2 865 400,00	571 280,00	113 170,00	651 617,00

(*) Información obtenida de los últimos estados financieros disponibles. Dichos estados financieros no han sido auditados.

(**) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos compartivos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos" equivalentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Tesorería		
Moneda funcional (euros)	136 566,89	59 102,30
	136 566,89	59 102,30

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que la Sociedad el mantiene en cuentas corrientes bancarias, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 por la citada cuenta corriente han ascendido a un importe de 11.904,37 euros y 21.472,26 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.a).

10. Deudores

El desglose del epígrafe de "Deudores" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Administraciones públicas deudoras (Nota 16)	2 621,25	4 079,71
Otros deudores	146,55	941 213,20
	2 767,80	945 292,91

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El epígrafe de "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2024 recogía el importe pendiente de desembolso por parte de un accionista correspondiente a la ampliación de capital llevada a cabo el 27 de diciembre de 2024 (Notas 13.a y 13.b). Con fecha 8 de enero de 2025 dicho importe ha sido desembolsado.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

11. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de "Acreedores y cuentas a pagar" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Acreedores por prestación de servicios	42 273,66	73 212,77
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 17)	1 078,38	652,43
	43 352,04	73 865,20

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

12. Provisiones a largo plazo

El epígrafe de "Provisiones a largo plazo" recoge el importe provisionado por la Sociedad en concepto de Comisión de éxito, al cierre del ejercicio correspondiente.

El movimiento de la provisión por la comisión de éxito a lo largo del ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo a 31.12.2024 (*)	Altas (Nota 14)	Bajas (Nota 18)	Saldo a 31.12.2025
Provisión por comisión de éxito	-	875 856,20	-	875 856,20
	-	875 856,20	-	875 856,20

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2025 se ha dotado la provisión por importe de 875.856,20 euros y se encuentra reflejado en el epígrafe de comisiones satisfechas (Nota 15).

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

13. Fondos reembolsables

a) Capital

El desglose y el movimiento del epígrafe de “Fondos reembolsables” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Con fecha 21 de junio de 2023, la Sociedad emitió 1.200.000 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas del número 1 a la 1.200.000, ambos inclusive.

Con fecha 8 de noviembre de 2023, los accionistas de la Sociedad acordaron una ampliación del capital por un importe de 1.737.500,00 euros mediante la emisión de 1.737.500 nuevas acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas del número 1.200.001 al 2.937.500, ambos inclusive.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital estaba constituido por 2.937.500 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, números 1 a la 2.937.500, ambos inclusive, y que han sido suscritas y desembolsadas.

Con fecha 12 de abril de 2024, los accionistas de la Sociedad acordaron una ampliación del capital por un importe de 2.837.500,00 euros mediante la emisión de 2.837.500,00 nuevas acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas del número 2.937.501 al 5.775.000, ambos inclusive.

Con fecha 30 de septiembre de 2024, los accionistas de la Sociedad acordaron una ampliación del capital por un importe de 577.500,00 euros mediante la emisión de 577.500,00 nuevas acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas del número 5.775.001 al 6.352.500, ambos inclusive.

Con fecha 27 de diciembre de 2024, los accionistas de la Sociedad han acordado una ampliación del capital por un importe de 4.222.500,00 euros mediante la emisión de 4.222.500 nuevas acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas del número 6.352.501 al 10.575.000, ambos inclusive.

Con fecha 31 de marzo de 2025, los accionistas de la Sociedad han acordado una ampliación del capital por un importe de 450.000,00 euros mediante la emisión de 450.000 nuevas acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas del número 10.575.001 al 11.025.000, ambos inclusive.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Con fecha 18 de septiembre de 2025, los accionistas de la Sociedad han acordado una ampliación del capital por un importe de 450.000,00 euros mediante la emisión de 450.000 nuevas acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas del número 11.025.001 al 11.475.000, ambos inclusive.

Con fecha 15 de noviembre de 2025, los accionistas de la Sociedad han acordado una ampliación del capital por un importe de 2.025.000,00 euros mediante la emisión de 2.025.000 nuevas acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas del número 11.450.001 al 13.500.000, ambos inclusive.

La Sociedad cumple, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con los requerimientos normativos de capital mínimo, recogidos en el artículo 26 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras.

Al 31 de diciembre de 2025, ningún accionista de la Sociedad posee un porcentaje de participación superior al 20%, por lo que no existen participaciones significativas.

b) Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2025, la Prima de emisión correspondiente a las ampliaciones de capital llevadas a cabo durante el ejercicio 2025 asciende a un importe de 241.074,19 euros.

Al 31 de diciembre de 2024, la Prima de emisión correspondiente a las ampliaciones de capital llevadas a cabo durante el ejercicio 2024 ascendía a un importe de 124.605,50 euros. A dicha fecha, queda pendiente de desembolso un importe de 41.213,20 euros (Nota 10).

c) Reservas

La reserva legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Dicha reserva no es de libre disposición de acuerdo con la legislación vigente, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad, pero puede utilizarse para compensar pérdidas.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

14. Resultados financieros

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de "Ingresos financieros" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Intereses de cuenta corriente (Nota 9)	11 904,37	21 472,26
Otros intereses	84 249,93	166 444,64
	96 154,30	187 916,90

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el saldo del epígrafe de "Otros intereses" corresponde, principalmente, a los intereses devengados del préstamo concedido a la entidad participada por un importe de 84.249,39 euros y 166.444,64 euros, respectivamente (Nota 8).

b) Gastos financieros

El desglose del epígrafe de gastos financieros de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses línea de crédito	23 377,84	-
	23 377,84	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Inversiones financieras instrumentos de patrimonio (Nota 8)		
Beneficios	491 536,86	-
	491 536,86	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

15. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe durante el ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión	763 479,45	530 520,54
Comisión de éxito	875 856,20	-
Otras comisiones	9 379,79	6 947,26
	1 648 715,44	537 467,80

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las comisiones devengadas se han obtenido en base a los criterios establecidos en el Folleto informativo de la Sociedad.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

16. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Servicios profesionales	113 491,05	100 909,87
Servicios registrales y notariales	15 343,23	9 657,01
Tasas CNMV	2 081,20	1 040,60
Servicios bancarios y similares	22 500,00	-
Servicios de administración	44 206,09	30 829,04
Primas de seguro	232,95	38,25
Otros Servicios	1 422,61	3 419,20
	199 277,13	145 893,97

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de "Deudores - Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Administraciones Públicas deudoras (Nota 10)		
Por retenciones practicadas	2 621,25	4 079,71
	2 621,25	4 079,71

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El desglose del epígrafe de "Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 11)		
Por retenciones practicadas	1 078,38	652,43
	1 078,38	652,43

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Resultado contable antes de impuestos	(1 329 066,95)	(495 444,43)
Resultados directamente registrados en Patrimonio Neto	-	-
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	-	-
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(476 624,08)	-
Resultado contable ajustado	(1 805 691,03)	(495 444,43)
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	(1 805 691,03)	(495 444,43)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible del ejercicio	(1 805 691,03)	(495 444,43)
Cuota íntegra	-	-
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(2 621,25)	(4 079,71)
Cuota a pagar (devolver)	(2 621,25)	(4 079,71)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos reembolsables de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos reembolsables de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

	<u>Euros</u>
Ejercicio 2023	133 595,11
Ejercicio 2024	495 444,43
Ejercicio 2025	<u>1 830 267,87</u>
	<u>2 459 307,41</u>

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2025, ha sido el siguiente:

	Euros				Total Bases Imponibles Negativas a 31.12.2025
	BINs CCAA 2024 (*)	Ajustes	BINs Modelo 200	Compensación Previsión IS	
Ejercicio 2023	133 595,11	-	133 595,11	-	133 595,11
Ejercicio 2024	495 444,43	-	495 444,43	-	495 444,43
Ejercicio 2025	-	-	(**)	-	1 830 267,87
	629 039,54	-	629 039,54	-	2 459 307,41

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Pendiente de presentación del Modelo 200 del ejercicio actual.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características de la Sociedad, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad no ha registrado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los principales impuestos que le son de aplicación desde su constitución. No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

18. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

(Días)	2025	2024 (*)
Periodo medio de pago a proveedores	31,79	25,70
Ratio de operaciones pagadas	31,70	25,79
Ratio de operaciones pendientes de pago	38,68	10,50
(Euros)		
Total pagos realizados	986 258,94	679 284,69
Total pagos pendientes	12 340,72	4 032,51
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	529 453,02	529 453,02
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	53,74%	77,94%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	69	4
Porcentaje sobre el total de facturas	77,53%	100%

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

19. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos y transacciones con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Activo		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 8)	1 123 230,06	502 190,81
Instrumentos de patrimonio (Nota 6)	2 131 612,71	1 975 341,03
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6)	1 162 113,94	710 742,22
Otros activos no corrientes	-	-
Ingresos		
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados (Nota 12.a)	84 249,93	166 444,64
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados (Nota 14.c)	491 536,86	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

20. Remuneraciones y saldos con el Órgano de administración

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha remunerado a los miembros del Órgano de Administración. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

El Órgano de administración al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto como se muestra a continuación:

	2025		
	Número de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Órgano de administración	4	-	4
	4	-	4

	2024 (*)		
	Número de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Órgano de administración	4	-	4
	4	-	4

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Sociedad ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio el Consejo de Administración de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no ha comunicado a la Junta General situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener (el o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

21. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

22. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas de los ejercicios 2025 y 2024 ha ascendido a un importe de 8 miles de euros y 6 miles de euros, respectivamente, sin incluir IVA, no habiéndose prestado otros servicios en los ejercicios 2025 y 2024. La Sociedad no ha pagado honorarios al auditor de cuentas o a otras entidades de la red del auditor por otros servicios durante los ejercicios 2025 y 2024.

23. Hechos posteriores al cierre

Desde el 1 de enero y hasta el 26 de marzo de 2026, los inversores han realizado desembolsos equivalentes al 10,00% del capital comprometido, lo que representa un total de 3.000.000,00 euros.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 de especial relevancia que tengan que incluirse la memoria.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en Euros)

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, el Órgano de administración de Barlon Capital III, S.C.R., S.A., presenta el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2025.

Desarrollo del negocio de la Sociedad durante el ejercicio 2025

Durante el ejercicio 2024 se ha realizado ampliaciones de capital por importe de 2.925.000,00 euros mediante la emisión de 2.925.000 nuevas acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo, durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha suscrito nuevos compromisos de inversión en 3 entidades participadas por un importe de 2.311.396,21 euros.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para las entidades de capital-riesgo, a 31 de diciembre 2025 de la Sociedad, Barlon Capital III, S.C.R., S.A. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en Euros)

Acciones propias

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha adquirido ni posee acciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se realiza un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2025 de los diferentes tipos de riesgos de la Sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Desde el 1 de enero y hasta el 26 de marzo de 2026, los inversores han realizado desembolsos equivalentes al 10,00% del capital comprometido, lo que representa un total de 3.000.000,00 euros.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 de especial relevancia que tengan que incluirse en la memoria de las cuentas anuales o en el presente informe de gestión.

BARLON CAPITAL III, S.C.R., S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El Consejo de Administración de la Sociedad Barlon Capital III, S.C.R., S.A. ha formulado con fecha 29 de mayo de 2026, a efectos de lo determinado en el artículo 253 del vigente Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Ley 1/2010, de 2 de julio, las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Imison Capital, S.L.U. (antes denominado
IMISON S.P.R.L.)
(representado por D. Javier Rubió Planellas)
Presidente y Consejero

Ferdia Global, S.L.
(representado por D. Roque Velasco Luque)
Consejero

Mazinger Ventures, S.L. (antes denominado
Factor Consulting Hsing, S.L.)
(representado por D. Didac Shi Sun Lee Hsing)
Consejero

Milton 2000 Investments, S.L.
(representado por D. Marcel Rafart Vicent)
Consejero

DILIGENCIA que expido yo, el Secretario no Consejero del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, a efectos de su identificación.

D. Javier Calzada Návar.

De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 29 de mayo de 2026.